

NUFVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1903.

NUM. 3.222

otica Nacional

Badajoz, 1 de este mes.
estas, 1'60.
cias trimestre, 5'00.
Año anticipado 18.
Número suelto, 5
estimos, atrasado 25
estimos.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2º.
No se devuelven los originales.

comunicados á real linea. Anuncios, fijos: precio convencional.

La política extranjera

La prensa de Londres, como se comprende bien, continua hablando de la visita de Eduardo VII á París

pues en realidad el asunto tiene importancia en el estado actual de la política europea, toda vez que no es

lo mismo que Francia esté enfrente de Inglaterra, ó bien que anden esas dos grandes naciones juntas por idéntico camino. *The Times* ha es-

crito un segundo artículo sobre este asunto, y en él encontramos la si-

guiente apreciación que nos parece responder enteramente á la realidad de las cosas: "Vemos en esa proyectada visita la indicación de que exis-

ten las mas cordiales relaciones entre dos países, ya aproximados por

importantísimas relaciones de com-

ercio y de orden social, como tam-

bien por los servicios que juntamen-

te prestan á la civilización general

de los pueblos, dos países separados

tan sólo por malas inteligencias que,

si cesan á veces profunda irrita-

ción en su espíritu, son casi siempre

de naturaleza superficial y de facilí-

simio arreglo, por poca buena volun-

tad que haya de una y de otra parte,"

La prensa de París, como es na-

tural también, presta una preferente atención al mismo asunto, siendo

muchos y muy notables los artículos que ha publicado ya estudiando

la trascendencia y significación del

hecho, sin duda uno de los más im-

portantes que se han producido en

la política general contemporánea.

Del fondo que publica el *Jurnal des Débats* traducimos el siguiente pa-

rrafo.

"Abstracción hecha de las razo-

nes personales que harán del Rey

Eduardo un huésped muy agrada-

ble para nosotros, la especie de po-

sitiva reconciliación que se ha pro-

ducido entre los dos Gobiernos, nos

hace desear que la aproximación ini-

ciada se acentúe todavía y se afian-

ce por medio de hechos tan signifi-

cativos como la próxima visita. Si

buscamos las causas de las querellas

ó disentimientos que se elevaron re-

cientemente entre Inglaterra y

Francia, veremos que se refieren á

dos clases ó categorías distintas: por

una parte, hechos que no interesa-

ban á nosotros directamente, puesto

que se trataba de sucesos ajenos por

completo á nuestros intereses, como

la guerra del Transval; por otra

parte, nuestro disentimiento con la

Gran Bretaña se fundaba en hechos

tocantes á nuestra política colonial.

Pues bien, ya la gente se va perca-

tando de que no hay motivo para

tomar tan á pecho negocios que no

nos interesan directamente, y por

otra parte, que no deja de ser un

gran sofisimo pretender que dos

grandes potencias coloniales han de

ser por fuerza la una enemiga de la

otra.

Todo indica que hay empeño, por

las dos partes, de poner en toda la

posible evidencia el hecho innegable

de que se han iniciado corrientes de

mutua cordialidad entre los gobier-

nos de Londres y de París, y este

Del extranjero.

Lisboa 11.

La cuestión del alcohol.

En el domicilio de la Real Asociación de Agricultura se han reunido gran número de agricultores y viticultores para tratar de la actitud que deben adoptar frente al proyecto del Ministro de Hacienda de disminuir los derechos del alcohol extranjero para proporcionar mayores ingresos al Tesoro.

Conformes todos los congregados en que ese proyecto perjudica la producción nacional, acordaron que todos los sindicatos y asociaciones agrícolas eleven representaciones á las Cortes pidiendo la no aprobación del proyecto del Gobierno.

Lisboa 11.

La política.

Como aquí hay la misma afición á las crisis políticas que en España, dice un periódico que, apesar de los esfuerzos que hace el Gobierno para ocultar su agonía, puede garantizar que tiene motivos bastantes para suponer que el Ministerio que preside el Sr. Hintze Ribeiro está en sus últimos días de vida.

Esta versión la desmienten otros periódicos.

SONETO con pie forzado al leer el de la repentina Luz.

Que grande fué Señor, tu cruel tormento en la cima del Gólgota, y que triste cerró la noche, cuando yerto viste á tu Madre á tus pies, falta de aliento.

A tu Padre voló tu pensamiento, y tu esencia purísima nos diste:

por redimir al mundo, tu accediste á morir en la Cruz sin desatarte.

Lleno de heridas, pálido, cansado recorriste el largo derrotero que tu pueblo te había señalado.

Porqué Señor no estuve en el sendero cuau nuevo Cirineo preparado á ayudarte á llevar aquel madero?

LUIS FAJARDO.

El nuevo Ministro de Hacienda.

II

Todos convienen, amigos y adversarios, con rara unanimidad, que el Jefe del Gobierno y del partido conservador ha cometido una falta muy grande al pre-cindir del Sr. Villaverde en los Consejos de la Corona, que él solo vale más que todos los individuos que componen el Gabinete, como hacendista y gobernante.

Jamás se había visto en los fastos de las Bolsas, que la caída de un Ministro de Hacienda causase mayor sensación y daño á los fondos

públicos, como los perjuicios inmensos que se han irrogado á los interesados en deuda del Estado y de más efectos cotizables en Bolsa, lo mismo en la de Madrid que en las de España; y en cuanto á la de París

hecho tiene en realidad una importancia extraordinaria en los actuales momentos, por lo que puede influir en la marcha de la política general.

ya dije en mi artículo anterior que

allí llegó la sensación al extremo de

degenerar en pánico espantoso, que

a duras penas pudieron contener al-

tas personalidades bancarias.

El Sr. San Pedro, había de ser un Licurgo y un Necker y, sin embargo, no siendo conocido en la política como gobernante ni como economista práctico, en las actuales circunstancias, que en nada le favorecen, por el gran prestigio con que ha abandonado el puesto su antecesor, había de superar á éste, por ejemplo, (Dios lo quiera) en aptitud y energía para administrar la Hacienda, y, sin embargo, no sería tan alabado como el Sr. Villaverde, por gotables que contiene aquél anejo, que asiste á la humanidad, que rara vez admite más que un héroe á quien aplaudir y adular.

Tenía prisa, sin duda, el Sr. San Pedro, por vestir el uniforme de

Ministro y satisfacer su amor pro-

pio de político, que no midió ni cal-

culó si su edad (setenta y tres años)

era compatible con el trabajo labo-

rioso y constante que exige el buen

desempeño del departamento de que

se ha hecho cargo; ni tuvo para ha-

dar en cuenta la suma que tenía que

ascender ó superar, al tratar de ha-

llar fácilmente los recursos para ni-

velar el presupuesto en embrío, y

que no es un grano de azafrán, sino una

suma de sesenta millones de pesetas,

cuando menos, como quien dice,

una montaña de oro; ésto, si sus co-

legas en el Gobierno no tienen que

aumentar alguna cosa más, por que

como ahora no encontrarán reparos

ni quien se oponga, se aprovecha-

rán, probablemente, para darse el

gusto de cobrarse de la resistencia

tenaz y malos ratos que les hizo pa-

sar su antecesor.

Dije en mi anterior que el señor Ministro podía hallar el medio de nivelar el futuro presupuesto, aun cuando el saldo sea de sesenta ó más millones de pesetas, sin recargar los actuales tributos, que no admiten mayor agravación por ahora ni en mucho tiempo, y en síntesis, porque las dimensiones del artículo no per-

miten otra cosa, voy á explicar mi modesto parecer.

Tenemos abandonadas, como quien dice (y de ésto ya me he ocupado en un artículo anterior) las posesiones del Golfo de Guinea, cuyo presupuesto á cargo del Ministerio de Estado, es de unos 25 millones de pesetas, y probablemente tendrá también, como los demás servicios, aumento para el año próximo. Pongamos que nos cuesta 30 millones de pesetas. Sabido es que este gasto es improductivo, puesto que ni el Estado ni el comercio nacional obtienen ventaja ni utilidad alguna de su sostenimiento, salvo la Compañía Trasatlántica, esa famosa entidad naviera que hace honor á España, pasando su gloriosa bandera por casi todos los mares de nuestro planeta, en sus hermosos y bien construidos buques, con su sabia y ordenada dirección, ha conseguido resistir á la pérdida de nuestros inmensos dominios de Ultramar y ha planteado una factoría y plantaciones agrícolas, que le dan resultado

en aquellas posesiones, y ninguna cosa más acertada, caso de que no se deseé la enajenación, que sería lo mejor á mi juicio, nada mejor ciertamente que encomendar á dicha enti-

dad el gobierno y administración

de las mismas y será como nos evi-

taríamos una polilla, y acaso, acaso,

cuando menos se piense, algún gra-

ve conflicto internacional; si las na-

ciones poderosas que ambicionan su

posesión, ven que el Gobierno espa-

nol abandona aquellas riquezas, que

la Providencia prodigó á menos

llenñas.

La Compañía Trasatlántica sa-
bia explotar aquellos tesoros ina-
lucidos como el Sr. Villa-
verde, por gotables que contiene aquel anejo,
que asiste á la humanidad, que rara vez
admita más que un héroe á quien aplaudir
y adular.

Tenía prisa, sin duda, el Sr. San

Pedro, por vestir el uniforme de

Ministro y satisfacer su amor pro-

pio de político, que no midió ni cal-

culó si su edad (setenta y tres años)

era compatible con el trabajo labo-

rioso y constante que exige el buen

desempeño del departamento de que

se ha hecho cargo; ni tuvo para ha-

dar en cuenta la suma que tenía que

ascender ó superar, al tratar de ha-

llar fácilmente los recursos para ni-

velar el presupuesto en embrío, y

que no es un grano de azafrán, sino una

suma de sesenta millones de pesetas,

cuando menos, como quien dice,

una montaña de oro; ésto,

ella una copa y un cántaro con la boca rota.

Esta es, pues, la sala amueblada, que los Sres. Jurados tienen para esperar y para deliberar: por supuesto alterando por que no hay asientos para todos.

Es también procedente que un Tribunal de Audiencia tolere el que se assignen las mismas dietas a un Jurado que asiste tres días, como al que asiste seis? Pues se les paga a todos igual. Ignoro esa arancel.

Es también conceivable que este Tribunal acepte de buen grado la providencia que con fecha 3 del actual dictan que dice así: Inveniose a los Jurados de fuera de la localidad en la cantidad de 50 pesetas y a los catorce Jurados que han formado hoy tribunal con la de 55 y a los cuatro Jurados de esta capital con la de 20 pesetas respectivamente. Lo acordaron y firman etcétera.

Conste que yo soy de los asignados con las 55 pesetas, y digo esto por que no se interprete que hago la defensa por lo que a mí respecta sino por lo que respecta a mis compañeros.

También hago constar que la providencia a que aludo, aún no estaba firmada por el Ilustísimo señor Presidente Sr. Fernández, é Ilustrísimos Sres. Magistrados Caraméz y Salcedo, pero la considero como firme basándome en que la mayoría de los Sres. Jurados y testigos, correspondientes a los pueblos de este partido, hicieron su liquidación con arreglo al acuerdo de la citada providencia, e hicieron asimismo su cobro, pues fueron llevados por el Alguacil mayor de la Audiencia a casa de un agente, a que los desplazasen, con su mío interés por anticipado, a que más adelante haré referencia.

Ante la demostración de estos hechos, con el mayor respeto y consideración debida, yo me atrevo a suplicar al Ilustísimo Tribunal de la Audiencia de Badajoz. A un Jurado que se le cita desde el 30 de Marzo al 4 de Abril, que y solicito acudir dia en pos de dia a la hora señalada, sufre los sorteos para la formación de Jurados, sin recordar siquiera el abandono en que en su haber doméstico ha dejado sus atenciones, va vehemente pensando en que cumple el precepto que la ley le impone y forma parte de aquel Tribunal que ha de aplicar el justo castigo al delinquiente con lo cual hace un bien general a la humanidad; es justo cabiendo dentro de las atribuciones de dicho Tribunal el que se dicte una providencia que no se ajuste a sus estrenativas a que se pague a los Jurados sus dietas devengadas, o sean los días porque han sido notificados y a los que no han faltado con su presentación?

Es asimismo justo, y no resulta anómalo, que a los Jurados que el dia 3 al sufrir el sorteo para la formación de éste, los que por su suerte no les tocó formar parte, se les exponga del derecho que tienen a cobrar tanto las dietas que ya son devengadas en este dia, quanto las que corresponden al siguiente dia 4 porque han sido notificados y dia en que regresan a sus respectivos domicilio? Tenga, pues, en cuenta el Tribunal lo ocurrido, y tanto en nombre de los Jurados que me tienen autorizado, cuanto en el mío, pedimos se reforme esta providencia, dictando la que a entender de todos corresponde en justicia, según lo dispuesto en la Real orden de 17 de Junio de 1889.

Y concluyo con una nueva suplica al Tribunal para que no tolere de manera alguna se siga cometiendo el que es un abuso de gran consideración, permitir que por un agente de lo que sea, de acuerdo con quien le dé gana, se encargue como lo ha hecho con la mayoría de los señores Jurados, de anticiparles las cantidades a que ascienden sus dietas, y sobre las cantidades fijadas a cada uno, hacerles un descuento de un 22 por 100, un 12 para el Estado, y el resto como mero interés de anticipo, sorprendiendo a los interesados con sólo hacerles ver cobrar un 20 por 100 siendo así que hace también descuento sobre el importe que el interesado no percibe, o sea, el que queda a favor del Estado.

Este hecho, a mi entender, es el que más tendencia tiene al desprecio de esa Audiencia, y sobre el cual, habiendo un Tribunal tan digno quanto competente, debe tomar medidas muy energicas que no den lugar a que se vuelva a reproducir cosa análoga, pues tengo la completa convicción de que estos casos son ignorados por dicho Tribunal.

La mayoría de los señores Jurados de Mérida, visto no había fondos más que por el conducto ante dicho de cobrar con gran usura, optaron por no cobrar y por escoger que en nombre de los mismos se dirijese al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, como lo hicieron en la noche de 3 de setiembre, yendo que dicho Sr. Ministro tomó en cuenta este hecho que es de importancia suma.

También de paso le hago observar al Sr. Alguacil mayor que cuando avise el Tribunal para la formación de Jurados, se tome la molestia de ir por los pasillos avisando puertas desde la puerta de la Sala, no pueden escucharse sus osadas voces, y menos con esas palabracas con que el último día lo hizo, y le cuyo hecho se le dio conocimiento por varios al Sr. Secretario de la Audiencia, buscando su correctivo.

Creo cumplido mi ofrecimiento para mis amigos y señores Curiales a que aludo, conluyendo con decirles que el que la verdad dice, no tiene jamás delito alguno, ni tiene por qué ocultarla.

Sintiendo lo molesto que mi extenso relato pueda haberlos sido, me repito de usted atento seguro servidor que su mano bese.

DANIEL PÉREZ.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DIRECTOR-MÉDICO

D. Angel Cánovas.

Este centro está subvencionado por la Exma. Diputación y el Ayuntamiento de esta capital.

El profesor de Veterinaria del mismo responde de la sanidad de las terneras incautadas y sin su autorización no se extrae la liebre vacuna.

Se vacuna todos los días no festivos de once a una.

Se expende tubos de vacuna antivariólica para la capital, se envían por correo garantizando su provecho.

CURIOSIDADES

Orquesta importante.

La orquesta de la Gran Ópera de París se compone de 105 profesores, los cuales cobran al año la suma de 372.500 francos.

El sueldo del director de orquesta es de 1.100 francos al mes, y el de los otros dos directores 500 al mes cada uno.

Entre los nueve principales cantantes de ópera, se distribuye al año la cantidad de francos 602.500, a los cuales Mai, Henglon recibe 8.000 francos al mes, y Mad. Breval, madame Ackte y M. Delmas, 7.000 francos cada uno.

Un ingeniero italiano ha descubierto el medio de que un solo hilo telegráfico pueda servir al mismo tiempo para el teléfono. Y como los ensayos hechos han venido a comprobar tal afirmación, se va a proceder a utilizar inmediatamente tan provechoso descubrimiento.

Pero esto no es nada comparado con la sorprendente noticia que lee mos en el "Sunday Special".

S. trata de una nueva telegrafía y telefonía sin hilo, en la que la tierra o el agua sirven de conductor,

al contrario de lo que ocurre con todo lo inventado hasta ahora en este sentido.

Con sólo clavar en la tierra o sumergir en el agua dos instrumentos compuestos de cobre y alambres en los sitios que se deseé poner en comunicación, bastará para que ésta se establezca sin necesidad de más aparato.

Tan portentosa invención se dará a conocer oficialmente al público en un plazo no lejano.

Narciso Vázquez T. rres.

DENTISTA

22, Ramón Albarrán, 22.

LA SEÑORA

D.ª María Fernández Romero
Viuda de D. Manuel Gutiérrez,
ha fallecido en el dia de ayer á los
73 años de edad, después de recibir
los Santos Sacramentos.

ob. en R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Vicente Gutiérrez, ausente, hermana D.ª Eusebia, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará esta tarde á las cuatro y media horas de la casa mortuoria calle de la Soledad, 11, a la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Noticias generales

Ha dado a luz una niña, felizmente, la señora doña Teresa Caballero, viuda del Capitán de Caballería don Manuel Carnicer, cuya muerte trágica ocurrió ha poco en esta capital.

Esta noche se celebrará en el Liceo de Artesanos una escogida función en la que se representarán el juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, titulado "Ya somos tres", de los Sres. Pina Domínguez y Rubio, y el titulado "La nieta de su abuelo", original de los Sres. Caamaño y Rubio.

La función, que empezará á las nueve y media, terminará con baile de sociedad.

Como todos los domingos, hoy estará abierta la Caja de Ahorros de esta ciudad para recibir imposiciones y ese tener reintegro, desde la diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Las exquisitas chucherías de L. J. de Acerde, se vendrán en L. Colomos Santa Lucía 4.

Por el distrito de Almendralejo presenta también su candidatura, como liberal, para Diputado D. Alejandro Groizard que lo representó en las anteriores Cortes.

Esta noche y mañana habrá bailes en el Gimnasio de la calle de San Fernando, de nueve á dos.

Con motivo de la muerte del joven D. Manuel Lopo y Gómez, hijo del ex Diputado a Cortes D. Casimiro Lopo, ha venido á este capital nuestro particular amigo D. Pedro Barroso.

Anoche debutó en "La Imperial", la bailadora Emilia Guerrero, acompañada del notable cuadro flamenco que actúa todas las noches en aquél concurrido salón.

Ha salido esta mañana para Córdoba, con motivo de hallarse gravemente enfermo su hermano político D. Angel Malo, nuestro querido amigo y colaborador D. Valeriano O. Pérez.

A noche se efectuó el matrimonio de la señorita Angeles Rodríguez, hija de D. G. Crimino Rodríguez y Sáez, con el joven D. José Albarrán Pérez, hijo del ex Presidente de la Diputación D. Celestino Albarrán.

Enviamos nuestra enhorabuena á los recién casados y les deseamos todos generales felicidades.

Ayer tarde falleció el jóven Teniente de Infantería D. Manuel Lopo Gómez, hijo del ex Diputado a Cortes D. Casimiro Lopo Molano, a quien, así como a su distinguida mujer, la veímos ayer en la residencia de nuestro vecino, pésame por la desgracia que les asfixia.

EL SEÑOR

DON MANUEL LOPO GOMEZ,
Segundo teniente del Regimiento de Gravellinas,

ha fallecido el dia de ayer,
A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD,
después de recibir todos los Santos Sacramentos.

Su director espiritual, los Excmos. Sres. General Gobernador militar de esta plaza y el de la Brigada, Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Gravellinas, sus desconsolados padres D. Casimiro Lopo Molano y D. Magdalena Gómez Gamero, abuelas, hermanos, tíos, primos, hermanos, tíos y primos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las seis, desde la casa mortuoria de San Sebastián, de la capilla de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

Badajoz 12 de Abril de 1903.

(No se reparten esquelas.)

No se admiten coronas.

Calvos, usad el etólogo SAN CONCEPCIÓN — En esta noche en la antigua parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Santa María la Real — El Santo Rosario y evocaciones acostumbradas se rezarán á la misma hora que en la anterior glesia.

Descalzas — Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad y de manifiesto Soledad — Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

Santo Domingo — A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Información política.

Madrid 11-1915.

Consejo en Palacio.

El principal asunto de que se ha ocupado en su discurso el señor Silvera, en el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, han sido las últimas agitaciones populares producidas por influencias de ciertas cartas de calidad bastante para intranquilizar. Dice el Jefe del Gobierno que esto ha sido causa de que reaccione la opinión en favor de la policía contra las exageraciones de la prensa y del mitín, parecidas á las músicas militares que son inofensivas porque no tienen fusiles sus soldados.

De la insurrección de Marruecos y de las noticias recibidas de Málaga también informó minuciosamente al Rey el Sr. Silvera.

Madrid 11-23:30.

Aproximación.

Dícese que se acentúa la aproximación de Romero Robledo al Gobierno, disponiéndose el señor Silvera á favorecerle con mayores concesiones cuando se abran las Cortes.

Madrid 11-23:50.

Terrible explosión.

Un despacho de Cantón da cuenta de una formidable explosión ocurrida en el Arsenal, resultando mil quinientos muertos.

ALMODOBAR.

San Andrés — En espaldas a la iglesia del Santo Rosario se realizan oraciones.

Cuatro

San Andrés — En espaldas a la iglesia del Santo Rosario se realizan oraciones.

ALMODOBAR.

CAMISERÍA FRANCESA

BENIGNO TORRALBO

ACORDEON
SAN JUAN, 16. — BADAJOZ
TEMPORADA DE 1903.

Gran surtido en camisas para vestir, mañanas, viaje y campo.—Corbatas últimos modelos, blancas, negras y de color.—Guantes cabretilla y seda, color negro y blanco.—Sombrillas seda pintadas gran moda.—Bastones acero, violeta, rosa y Java.—Camiseta seda, hilo, crepe y algodón.—Bisutería con piedras al carbón.—Perfumería clases especiales.—Abanicos nácar, concha y madera.—Cuellos y puños últimos modelos.—Saquitos para la mano en acero y piel.—Estuches propios para regalo.—Médias y calcetines gran surtido.

Nuevo catálogo procedente de la C. MISERIA ESCRIBANO, de Madrid, con modelos y gusto especial para el corte de camisas y ropa blanca a

Sociedad Anónima "Aguas del Gévora,"

BADAJOZ

ESTADO de situación en 31 de Marzo de 1903.

ACTIVO	PASIVO
Primitiva Sociedad "Aguas del Gévora,".....	924.750'46
Accionistas.....	1.680'00
Ayuntamiento de Badajoz	82.199'11
Diputación provincial	39.210'50
Contadores en amortización y cincuenta y tres nuevos....	4.529'45
Valores en cartera	884.500'00
Obras, Presa de embalse	214.680'20
Expropiaciones nuevas.....	53.017'95
Caja	945'72
Pérdidas y ganancias.....	57.760'42
Varios deudores.....	19.020'34
	2.282.294'15
Capital.....	1.395.000'00
García Ferreira y Compañía,	
Anualidades.....	65.000'00
Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902.....	750.000'00
Varios acreedores.....	72.294'15
	2.282.294'15

Badajoz 10 de Abril de 1903.—El Director Gerente, Pedro Molina.



MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilitico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, aronías, catarrro de la vagina, cálculos, retenciones de orina, escozor, uretritis, purgación reciente o crónica, gata militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** o **Inyecciones** Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica en vista de que el Iodo y el Mercurio son venenos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que erra los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura el buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilitico, más 4. De venta en todas las farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona. —En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gailego, Plaza de San Andrés, 24.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes
de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado a la moderna encontrará el público que lo visita desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, salas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niquesadas de todas clases y modos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pidan precios. Contestación a vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

Arriendo Desde el 15 de Marzo se arriendan los pisos principal y segundo de la calle San Juan núms. 24 y 26.

Anuncio se vende el corcho de la dehesa "Las Torrecillas". Darán razón calle de Ramón Albarán, núm. 12, Badajoz.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Fundición de hierro, bronce y
almacén de toda clase de metales

Matías López.

HUELVA

Calle Odiel, núms. 28 al 36.

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lácteos con patentes de invención y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas 12 cajas de prensas de diferentes tamaños.

El que necesita adquirir alguna prensa ó aparato mecánico debe tener presente la exposición existente en esta fábrica a la cual pueden visitar en la seguridad de que han de tener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos y avenencias son garantía y el contado consecuente.

930 tipos de prensas para dar referencia.

200 artículos de almacén en el ramo de ferrería y otros.

Único representante en las provincias de Extremadura y Huelva del cemento Portland Hemmoor, de Hamburgo, mejor que se conoce.

FOTOGRAFIA

ABILIO
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9

En subasta

privada tendrá lugar en este pueblo el dia 16 de Abril

próximo de diez á doce de su mañana y en la Oficina de D. Rubén Agudo Pavón, calle de San Antonio, núm. 36; se arrendará por el procedimiento de pujas á la llana y bajo el tipo y precio de condiciones que estarán de manifiesto en dicha oficina hasta el acto del remate; los arrovachamientos de rastros y bollotas de la dehesa denominada la "Camerava", sita en este término municipal.

Lo que se anuncia para los que desean tomar parte en expresada licitación.

Villanueva de Fresno 15 de Marzo de 1903.

—El Administrador, José Rodríguez Infante.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DELERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Se vende

la casa núm. 30 de la calle Ramón Albarán.

Informarán en esta redacción.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Melchor Valdés (antes Granado), 47.

